**PROGRAMA DE GOBIERNO**

**“*PROSPERIDAD CON EMPLEO Y SEGURIDAD*”**

**INDICE**

1. PRESENTACIÓN GENERAL DEL CANDIDATO (hoja de vida) --------- 4
2. ANALISIS GENERAL DE LA SITUACION DEL MUNICIPIO--------------- 5-6
3. LA VISIÓN DE UN BUEN GOBIERNO CON VALORES -------------------- 7-9
4. **PROPUESTA PROGRAMÁTICA ---------------------------------------------- 10-14**
   1. **LÍNEA ESTRATÉGICA: PEREIRA PARA VIVIR MEJOR**

4.1.1 EDUACIÓN:

4.1.1.1 La Accesibilidad y Cobertura. Tendrá los siguientes programas:

* Infantes a la Escuela.
* Todos al colegio.
* Todos al aula.
* Bilingüismo para todos.
* 4.1.1.2 Calidad y Pertinencia.
* 4.1.1.3 Modernización Institucional.
* 4.1.2 SALUD
  + - 1. Aseguramiento.

4.1.3 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

* + - 1. Prevención y atención a la delincuencia. Cámaras de seguridad
      2. Convivencia ciudadana

4.1.4 DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

4.1.5 CULTURA CIUDADANA

* 1. **LINEA ESTRATEGICA: PEREIRA TERRITORIO EFICIENTE ----- 15-16**
     1. Reconocer la Región
     2. Hacia Una Planificación Eficiente
     3. Generando condiciones para el Desarrollo
  2. **LINEA ESTRATÉGICA: PEREIRA CONSERVA, PROTEGE**

**Y APROVECHA LOS RECURSOS AMBIENTALES CON SOSTENIBILIDAD -- 16-18**

* + 1. *Bienes y Servicios Ambientales de Calidad para Todos: Agua, Aire, Alimentos y Paisaje*.
    2. *Seguridad frente a Desastres Naturales y Habitabilidad: Ambiente Seguro y Digno.*
    3. *Control a la contaminación ambiental.*
    4. *Agua Potable y Saneamiento Básico para el área rural*
  1. **LINEA ESTRATEGICA: PEREIRA CIUDAD COMPETITIVA**

**Y PRODUCTIVA ---------------------------------------------------------------------------------- 18-22**

4.4.1 PEREIRA INNOVA (EMPRENDIMENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL)

* + 1. PEREIRA EJE TURISTICO

4.4.3 PEREIRA PARA INVERTIR

4.4.4 PEREIRA ORDENADA Y BELLA

4.4.5 PEREIRA LE APUESTA AL CAMPO

* + 1. PEREIRA Y EL ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO

4.4.7 PEREIRA CIUDAD DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

* 1. **PROYECTOS ESTRATEGICOS ----------------------------------------------- 22-23**

1. **PRESENTACIÓN GENERAL DEL CANDIDATO (hoja de vida)**

**ENRIQUE VÁSQUEZ ZULETA**

Es un pereirano que ama a su tierra y respeta sus raíces. Líder por convicción y con vocación de servicio, ha trabajado en diferentes instancias de la administración pública, desde donde conoció y sintió los anhelos y necesidades de la comunidad. Por eso, hoy lo anima un firme propósito: Lograr que Pereira sea el mejor lugar para vivir con ***Desarrollo Económico, Empleo y Seguridad.***

Es abogado, especializado en Derecho Administrativo, con 30 años de experiencia. Fue líder comunal, promotor departamental de Acción Comunal, Personero delegado para la Defensa y Protección de los Derechos Humanos; Concejal de Pereira y Diputado de Risaralda.

Desde todos estos espacios ha defendido entre otras, iniciativas para el empleo, la educación, el campo productivo, el ordenamiento territorial, así como el desarrollo social.

Cree en la moral y la legalidad, valores que ha infundido en sus hijos. La familia es su pilar: así lo reconocen su esposa Lucero y sus seguidores. Enrique Vásquez, próximo alcalde de Pereira 2012-2015, es un hombre firme en sus ideas, responsable y transparente en sus actos y con una reconocida calidez humana.

Enrique Vásquez le apuesta a una ***Pereira para vivir mejor, Una Pereira como territorio eficiente, una Pereira que conserva, protege y aprovecha los recursos ambientales con sostenibilidad, una Pereira competitiva y productiva con Desarrollo Económico, Empleo y Seguridad.***

“En Pereira se vive y respira esperanza; aquí hay confianza en el futuro, aquí hay visión, democracia, participación, defensa del patrimonio pereirano y liderazgo, aquí no caben las improvisaciones, a nuestra ciudad la sacaremos adelante con usted, unidos como debe ser”. Enrique Vásquez

**2. ANALISIS GENERAL DE LA SITUACION DEL MUNICIPIO**

De una ciudad que basaba su economía en el café y la pequeña y mediana industria, alcanzando a ser el primer productor de café y una potencia nacional en confecciones; y en el sector de comercio y servicios; fuimos evolucionando hacia una ciudad que hoy basa su economía y empleo en el renglón terciario, es decir, que se ha consolidado como una ciudad comercial y de servicios. En cierto modo se han descuidado los sectores primario y secundario de nuestra economía como son la agricultura y la industria.

La evolución del producto interno bruto del municipio de Pereira en valores corrientes se ubicó en el año 2009 en $4.47 billones, representando el 0.92% de la economía nacional, perdiendo importancia relativa en el contexto nacional que en los últimos años era alrededor del 1.0%.

Para el lapso de tiempo 1990-2009 la economía de Pereira creció en promedio anual 3.7%, esto es, 0.5 puntos por debajo del nacional.

En el ranking de competitividad del escalafón de la CEPAL Risaralda paso de un 9° puesto que sostenía desde el año 2000 al puesto 20, siendo el componente de Ciencia Tecnología e Innovación el que tuvo menos puntaje determinado como “colero”.

Los niveles de desempleo en Pereira son 16.9% y la meta es reducirlo a un solo digito; en tanto que la pobreza por nivel de ingresos se ubicó en el 42,8%, por debajo del promedio nacional (45,53%) (DANE, 2009).

El 33% de la población joven (14-24 años) con vocación de emprendimiento es la que más presiona el mercado laboral.

El indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en el 2010 de Risaralda es de 17,47% y de Pereira es de 13,37%, por debajo del promedio nacional (27,78%). (DANE, 2010).

El Coeficiente de GINI en el 2009 para Risaralda es 0,508 y de Pereira es de 0,486, por debajo del promedio nacional (0,578). (DANE, 2009)

La tasa de Homicidios Pereira (2010): 49,9 x 100.000 habitantes (Fuente: Alcaldía de Pereira. Diario del Otún, 06.01.11)

Tasa de Migración en Risaralda (2005): 8,9% de los hogares (1er puesto) destacando a Pereira en una Tasa de 10,1% y Dosquebradas del 11,6%.

En Risaralda la cobertura en educación primaria es del 118% y de educación media es de 102%, destacándose con la mayor cobertura Pereira porque en el resto de municipios el promedio es del 81,6%.

Pereira atiende de manera integral un poco más de 19.000 desplazados

Según reciente estudio del Banco de La República para analizar el caso de Pereira, la condición de asistencialismo actual unida a la transferencia de remesas del exterior, señalan a Pereira como una “ciudad parasita”. De allí que el reto sea unir esfuerzos para que se convierta en una ciudad productiva y competitiva.

Sin herramientas como ciencia, tecnología e innovación, no es posible la implementación de nuevos desarrollos empresariales que generen empleos con Valor Agregado.

Pereira es el centro del 2do. destino turístico nacional y uno de los 5 destinos nacionales de talla mundial. Paisaje cultural cafetero.

El reto es desarrollar una industria turística que dinamice el resto de la economía.

Se debe aprovechar las ventajas comparativas y desarrollar las condiciones para atraer inversionistas: Ubicación geográfica, conexión con el resto del país, excelentes universidades, mano de obra, 4 aeropuertos 40 kms a la redonda, puerto marítimo a 3 horas, otras.

Se requiere desarrollar un ambicioso proceso de planificación y desarrollo urbano de la ciudad, lo que generará nueva inversión y nuevos empleos.

Es necesario ponerle orden, embellecer y darle mantenimiento continuo a la ciudad y allí se generarán nuevas fuentes de empleo.

Pereira hoy importa el 90% de los alimentos que consume. Esos empleos se están quedando en otras regiones.

Se debe aprovechar mejor la amplia zona rural con que cuenta Pereira (La 2da. Zona rural del país después de Montería).

Seguimos dependiendo de la economía cafetera (73% de exportaciones)

Se deben crear las condiciones de empleo, dignificando la labor del campo y disminuir las presiones de empleo en la ciudad.

## 3. LA VISIÓN DE UN BUEN GOBIERNO CON VALORES

## Todos sin excepción alguna tenemos la convicción absoluta que un buen gobierno, es capaz de impulsar el crecimiento y el desarrollo ordenado de cualquier país, región, departamento o municipio, pero es de singular importancia establecer un marco de reflexión sobre el desarrollo local, la ética de la gestión pública y la gobernabilidad, para generar confianza a los ciudadanos. Un buen gobierno permite dinamizar el ejercicio del poder, con acciones especiales, que lo identifican y lo diferencian por la transparencia de sus ejecutorias.

## Si las características generales de un buen gobierno, son la eficiencia, la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana (la inclusión como concepto moderno) y el estado de derecho, es apenas lógico garantizar que cada uno de estos preceptos se cumplan en su integridad.

## Considero como piedra angular de las actuaciones públicas o privadas de un buen gobierno (gobernante) la moral, la ética y la transparencia, trinidad sagrada, que es, ha sido y seguirá siendo el sello de todo proceder, por considerar que en la política lo único importante no puede ser acceder al poder, y que el éxito sea mantenerse en el a cualquier precio, porque si algo ha demostrado la historia es que cuando se ejerce la política al margen de los principios y los valores como instituciones soberanas dentro de cualquier estado, y sin el necesario control ciudadano, manejando criterios impositivos y excluyentes sus resultados han sido fatales.

## Un buen gobierno debe honrar la moral y la transparencia, que no puede caer en desuso, y menos aun sucumbir por el encanto del enriquecimiento ilegitimo, que alimenta la corrupción cáncer que esta carcomiendo las sociedades como la nuestra.

## Sin embargo, es importante recordar parodiando al presidente Juan Manuel Santos que no es simplemente comportarse bien, sino lograr transformaciones a favor de quienes más lo necesitan, de manera eficiente y efectiva, por tal razón se ha convocada a la ciudadanía en general sin distinciones de ninguna clase, para que participara activamente en los encuentros de la prosperidad donde se instalaron mesas que recogieron el sentimiento y el querer individual y colectivo de una comunidad como la nuestra, que considera de sin igual importancia la participación incluyente, que les permite ser protagonistas de primer orden en la elaboración de un programa de gobierno que tenga el sello ciudadano.

## Seré implacable con los delincuentes y los corruptos, siendo mi deber recuperar la confianza de la comunidad en sus dirigentes y en sus instituciones, los dineros públicos los vigilaré como “perro Guardián”, mantendré informada a la comunidad de la forma como se invierten sus recursos y los grados de eficiencia, para cuyo efecto se dispondrá de un link de fácil acceso, para que cualquier ciudadano se pronuncie, y de manera especial las veedurías ciudadanas gocen de un instrumento especial que facilite su trabajo.

## Hare de la comunicación con la comunidad un ejercicio permanente para percibir de cerca sus necesidades y aplicar las mejores soluciones.

## La evaluación y control de la actividad de los servidores públicos se deberán someter externamente a un control social, y político, fiscal y disciplinario, e internamente se debe evaluar permanente el desempeño, único capaz de garantizar la eficiencia, la eficacia y la efectividad de la gestión administrativa.

## Será una de mis prioridades la cultura de la legalidad que nos permitirá jugarle limpio, no solo al municipio sino a la sociedad en general, porque este nuevo modelo ciudadano permitirá un ejercicio, libre, voluntario y espontaneo, que amen de solucionar conflictos, nos puede garantizar un carácter preventivo en la convivencia que se convierte en instrumento de primer orden en el desarrollo y diseño de nuestro destino histórico.

## Garantizar el empleo con seguridad, la vivienda digna, un espacio público de todos y para todos, fortalecer el deporte y la recreación serán horizontes del quehacer administrativo.

## No mas sueños, rotos ni falsas expectativas, porque cada gobernante debe dejar de predicar promesas, y por tal razón cada ciudadano debe revisar con lupa las tareas señaladas, porque nada diferente debe ser el programa de gobierno o la agenda de trabajo de un líder con vocación de cambio que la ejecución de tareas, tareas nacidas del sentimiento popular, del colectivo social, que se constituyen en un imperativo constitucional y legal de obligatorio cumplimiento.

## Mi honestidad y transparencia, es la mejor carta de presentación en estos momentos de crisis institucional, porque no existe una sola mancha en mi vida pública como privada, constituyéndose en un estandarte que da garantía, confianza y solidez a la gestión en favor de todos los pereiranos.

## Para facilitar el estudio, el seguimiento, el control y la evaluación de los programas y acciones que me he propuesto a continuación se desarrollaran las siguientes líneas estratégicas que encarnan la visión de desarrollo del municipio: PEREIRA PARA VIVIR MEJOR, PEREIRA TERRITORIO EFICIENTE, PEREIRA CONSERVA, PROTEGE Y APROVECHA LOS RECURSOS AMBIENTALES CON SOSTENIBILIDAD, PEREIRA CIUDAD COMPETITIVA Y PRODUCTIVA, PEREIRA CIUDAD DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

## ENRIQUE VÁSQUEZ ZULETA

Candidato a la Alcaldía de Pereira

**4. PROPUESTA PROGRAMÁTICA**

La propuesta programática se fundamenta en las siguientes líneas estratégicas: bienestar social, uso del territorio, conservación, protección y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, actividades productivas y proyectos estratégicos.

* 1. **LÍNEA ESTRATÉGICA: PEREIRA PARA VIVIR MEJOR**

La política social será transversal a todos los programas sectoriales articulando la oferta institucional para atender de manera integral las clases menos favorecidas. La focalización de los programas será transparente y responderá a las realidades y requerimientos específicos de cada comunidad; se establecerá un sistema de asesoría y acompañamiento para que los programas se implementen de manera eficaz procurando mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios. Así mismo, se establecerá un sistema de seguimiento, control y evaluación periódica a través de indicadores que verifiquen el cumplimiento de las metas propuestas.

Se hará especial énfasis en la atención de niños, niñas, adolescentes, mujeres, grupos étnicos, desplazados y población vulnerable en situación de desplazamiento, pobreza extrema y otra población en situación de vulnerabilidad, con la implementación de las siguientes estrategias y programas:.

**4.1.1 EDUACIÓN:**

En el campo de la educación se mantendrán los indicadores de cobertura, se trabajará en el mejoramiento de la calidad y uso eficiente de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP); para tal propósito, se trabajaran tres ejes principales, la accesibilidad y cobertura, la calidad y pertinencia y, la modernización de las instalaciones educativas, a través de los siguientes programas:

4.1.1.1 **La Accesibilidad y Cobertura.** Tendrá los siguientes programas:

* **Infantes a la Escuela**. La estrategia consiste en establecer un currículo único, propiciar la formación a madres comunitarias y, mejorar la formación de docentes. Así mismo, creación de los jardines sociales comunitarios, para la atención primera infancia niños menores de 5 años coordinados y atendidos por profesionales de la educación, psicología y trabajo social en apoyo de las madres y lideres comunitarias y, con gratuidad en la educación .
* **Todos al colegio**. Se fundamentará en implementar un plan de retención y refuerzo escolar, plan de dotación escolar, jornada escolar extendida y una política de gratuidad.
* **Todos al aula.** Se fomentará la educación técnica y formación para el trabajo con incentivos
* **Bilingüismo para todos.** Es un imperativo para el gobierno fomentar el bilingüismo en todos los niveles de la educación para mejorar las competencias del saber hacer en contexto

**4.1.1.2 Calidad y Pertinencia**. Tendrá como pilares un sistema de fortalecimiento de la calidad educativa, un fondo para financiar las estrategias de calidad, un ambiente escolar propicio (fortalecimiento de la infraestructura educativa e implementación de nuevas tecnologías en los procesos educativos TICs), énfasis en el bilingüismo para estudiantes, establecer centros de capacitación para el maestro, centros de detección temprana de talentos y atención a las necesidades educativas especiales; esto estará acompañado de incentivos como becas para los mejores bachilleres a ingresar a la universidad.

**4.1.1.3 Modernización Institucional.** Estará sustentada en una reforma curricular que responda a las necesidades del entorno (énfasis en el emprendimiento educativo), globalización y articulación de la media técnica y fortalecimiento de las escuelas de padres y el gobierno escolar.

**4.1.2 SALUD**

En la salud se le dará prioridad a la promoción y atención oportuna y humana, como la base de un derecho fundamental de la sociedad; para este propósito se definirán dos ejes estratégicos: Aseguramiento y Gestión de la Salud Pública.

* + - 1. **Aseguramiento.** Para garantizar la cobertura universal en salud se implementarán los siguientes programas:
* Eficiencia en la Prestación del servicio
* Universalización del servicio
* Unificación del Pos
* Portabilidad
  + - 1. **Gestión de la Salud Pública**. Para mejorar la gestión de la salud pública es necesario el fortalecimiento Técnico y Administrativo de la autoridad sanitaria del municipio y fortalecer los sistemas de inspección, vigilancia y control, así como la mejora en la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios.

En esta línea se desarrollarán programas orientados a estilos saludables, atención materno infantil y salud ambiental así:

* Plan ampliado de inmunización (vacunación)
* Programa materno infantil para niños entre o a 6 años
* Promoción y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles
* Promoción y prevención de tuberculosis y lepra
* Promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas
* Promoción y prevención de enfermedades de salud mental
* Promoción y prevención de enfermedades de salud sexual
* Programa de nutrición
* Escuelas saludables
* Programa de salud ambiental, quecomprende saneamiento básico, control de enfermedades de transmisión por vectores, zoonosis, gestión de residuos sólidos, entornos saludables y control al consumo de alimentos
* Programas de promoción social, para garantizar la participación comunitaria y crear los centinelas de la salud en todos los sectores.
* Programa de salud en red y telemedicina, aprovechando las tecnologías de información y comunicaciones TIC`s, que incluya la unificación de las bases de datos.
* Implementar un programa de salud preventiva con promotores de atención domiciliaria.
* Reingenieria en el tema gerencial y en la atención a los usuarios del sistema, en términos de calidad, oportunidad y eficacia.

**4.1.3 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

La seguridad es una responsabilidad de todos los actores sociales, por consiguiente, se fortalecerán y articularan las acciones de las autoridades competentes (Policía, Das, Fiscalías, Ejercito) y además, se promoverán programas de autoprotección como redes de apoyo, organizaciones comunitarias, alarmas comunitarias, cámaras de seguridad, entre otros. Para garantizar el avance en esta materia, se fortalecerá el observatorio del delito y la seguridad para definir políticas y acciones pertinentes para disminuir la delincuencia.

La seguridad se atenderá desde dos ejes estratégicas como son: la Prevención y atención a la delincuencia y el crimen organizado y, la convivencia ciudadana.

* + - 1. **Prevención y atención a la delincuencia**. Para esto se fortalecerán programas tales como:
* Seguridad por cuadrantes
* Fortaleceré el Fondo de Seguridad
* Observatorio del delito
* Apoyo logístico a las autoridades policiales y militares
* CAI Móviles en sitios críticos de la ciudad
* Consejos de Seguridad descentralizados - estrategia para definir políticas de seguridad
* Operativos nocturnos permanentes
* Programas de desarme
* Programa de redes de cooperantes (Taxistas, celadores, circuitos de seguridad)
* Cámaras de seguridad
  + - 1. **Convivencia ciudadana**
* Control de menores infractores
* Control de establecimientos públicos nocturnos
* Control del espacio público
* Programa de cultura ciudadana, enfocada a la tolerancia, convivencia y legalidad.
* Control de la prostitución y habitantes de la calle
* Programa de resocialización (CREEME)
* Apoyo a los establecimientos carcelarios
* Fortalecimiento de las inspecciones de policía y comisarias de familia urbanas y rurales
* Programas para fortalecer la integración familiar y disminuir la violencia intrafamiliar, la intolerancia, la drogadicción y el alcoholismo.

**4.1.4 DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA**

El deporte, la recreación y la actividad física se orientarán de manera incluyente a todos los grupos sociales, teniendo en cuenta el deporte formativo, de alto rendimiento y deporte extremo; la recreación social comunitaria y las nuevas tendencias y, la actividad física se orientará a lo escolar, extraescolar y adultos mayores, entre otros

* Fomentar la cultura del deporte que integre la familia y el territorio
* Fomentar y patrocinar el deporte (implementos deportivos, formación y logística) para juegos saludables, entre comunas, para la integración familiar y juegos de alta competencia con exigencias académicas.
* Rescatar la utilización y apropiación de los escenarios deportivos barriales, por parte de la comunidad, generando arraigo por los equipamientos públicos.
* Plan de ampliación y complemento de canchas para la práctica de deportes adicionales al futbol y básquetbol, como el tenis, voleibol, gimnasia y ciclismo.
* Fomentar la implementación de un programa interinstitucional de la salud y educación integrados al deporte, para lograr crecimiento y desarrollo sano del individuo.
* Adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos de las comunidades
* Construcción de canchas sintéticas en comunas de la ciudad
* Construcción de gimnasios comunitarios al aire libre
* Implementación de programas integrales para la promoción de la actividad física en los diferentes grupos poblacionales,
* Articular el proceso de ejercicio físico escolar y extraescolar con programas estatales desde la primera infancia
* Implementar programa de ciclo vías y ciclo paseos los fines de semana
* Fomentar la creación de clubes de actividad física para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles
* Atender a las personas con necesidades educativas especiales y discapacidad física, con programas integrales en salud a través de la actividad física.
* Creación de escuelas de recreación comunitaria
* Adecuación de ludotecas comunitarias
* Implementación del plan decenal del deporte y la recreación
* Dar continuidad a los programas con los adultos mayores en la zona urbana y rural

**4.1.5 CULTURA CIUDADANA**

El programa de Cultura Ciudadana será transversal a todos los programas de la administración, para generar sinergia alrededor de la Conciencia de los diferentes actores sociales y propiciar cambios en la cultura Ciudadana. La estrategia se desarrollará a través de los siguientes programas:

* Fortalecer el Programa Cultura de la Legalidad (Política Pública).
* Programa de Pedagogía para la cultura y la convivencia ciudadana.
* Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana.
* Impulsar el programa de Comunidad Cogestora.
* Constitución del observatorio de cultura y convivencia ciudadana.
  1. **LINEA ESTRATEGICA: PEREIRA TERRITORIO EFICIENTE**

Con esta línea estratégica definidas en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) se pretende posicionar al Municipio de Pereira como un territorio líder en la correcta aplicación de los instrumentos de Planificación, financiación y gestión del suelo (Plusvalía, Areas de cesión, aprovechamientos económicos del espacio público, reparto de cargas y beneficios, entre otros), para contribuir al desarrollo económico y la competitividad con equidad social. Para cumplir con este propósito se implementarán tres ejes estratégicos:

* + 1. **Reconocer la Región**

Procurar un Modelo de Desarrollo Regional Sustentable, que incentive la desconcentración funcional y privilegie la complementaria de las ciudades que lo integran. Para ello se proponen los siguientes proyectos:

* En coordinación con otros mandatarios, aplicar las herramientas de la Ley Orgánica de Ordenamiento territorial, para constituir una Región Administrativa y de Planificación, desde donde se gestionen proyectos estratégicos del orden Nacional como, el Aeropuerto Matecaña, el Bioparque de Flora y Fauna, el Tren de Carga (Tren del Oeste), El túnel de la Línea, La Troncal de Occidente, el Puerto de Tribugá, entre otros.
* Revisión y validación del modelo de ocupación del territorio del Municipio de Pereira, para que esté en concordancia con las dinámicas de otros municipios del área de influencia.
* Impulsar la consolidación del sistema integrado de transporte masivo para lograr la interconexión de centros de servicios de diferentes escalas.
* Construcción colectiva de un sistema de ciudades, para el fortalecimiento metropolitano y regional “Se trata de construir sinergias entre ciudades, no competir”.
  + 1. **Hacia Una Planificación Eficiente**

Propende por garantizar la Sustentabilidad del territorio, el desarrollo económico y la calidad de vida de sus habitantes “eficiencia urbanística”. Los programas

* Consolidar una plataforma territorial que sustente los desarrollos industriales y agroindustriales.
* Crear condiciones para la Preservación del Paisaje Cultural Cafetero
* Incentivar el desarrollo de los centros Poblados Rurales
* Garantizar el acceso al Agua Potable y el saneamiento básico
* Fomentar la implementación de terminales de integración regional
* Incentivar procesos de Reconversión Productiva para dar respuesta a las presiones del mercado.
* Propiciar políticas de Seguridad alimentaria y economía campesina.
  + 1. **Generando condiciones para el Desarrollo**

Propender por el desarrollo integral del Municipio, articulando la planificación socioeconómica y planificación territorial, implementando de manera eficiente los instrumentos de planificación intermedia y gestión del suelo.

* Impulsar el desarrollo de Macroproyectos de Vivienda (como Gonzalo Vallejo) para dinamizar el desarrollo de la ciudad y la generación de empleo.
* Propiciar las condiciones para la formulación y adopción de los Planes Maestros y la planificación zonal en suelos de expansión urbana.
* Potencializar los polos de desarrollo Industrial, enfatizando en la metalmecánica, la agroindustria y el turismo como sectores estratégicos.
* Impulsar la construcción de Equipamientos Colectivos y generación de Espacios Públicos.
* Fomentar la Integración del Transporte Público y Masivo y modos complementarios.
* Gestionar la Renovación Urbana de la ciudad.
* Fortalecer los procesos de Re significación de los ríos Otún y Consota.
* Armonización del Mercado de Suelos para prevenir la especulación.
  1. **LINEA ESTRATÉGICA: PEREIRA CONSERVA, PROTEGE Y APROVECHA LOS RECURSOS AMBIENTALES CON SOSTENIBILIDAD**

Procurar la provisión y la distribución equitativa en el largo plazo de los bienes y servicios ambientales estratégicos (aquellos requeridos para la vida digna y la producción sustentable); el mejoramiento y la funcionalidad del lugar que habitamos y el control a la degradación ambiental. Para ello se implementarán los siguientes ejes y programas:

* + 1. ***Bienes y Servicios Ambientales de Calidad para Todos: Agua, Aire, Alimentos y Paisaje*.**
* *Garantizar la protección de los ecosistemas estratégicos:* a través de la valoración de bienes y servicios ambientales, aplicación de Incentivos a la Conservación, de corredores ambientales y suelos de protección.
* Espacio público y paisaje urbano: *Silvicultura urbana A*rborización con especies apropiadas y manejo diferenciado (Manual de Silvicultura Decreto No. 127 de mayo 17 de 2.011
* Reforestación de microcuencas abastecedoras de corrientes hídricas en la zona rural.
* Protección, conservación y embellecimiento de fuentes hídricas urbanas para mitigar los impactos ambientales.
* *Avanzar en el proceso de reconversión ambientalmente sostenible en la producción agrícola y pecuaria:* Aplicación de Incentivos, realización de alianzas interinstitucionales público-privado.
* *Aplicar una estrategia de gestión preventiva, participativa y adaptativa con la comunidad para enfrentar los efectos del cambio climático en el área rural*:
* Programa de manejo de aguas para la conservación de suelos (bioingeniería).
* Programa de camineros para Mantenimiento preventivo de vías.
  + 1. *Seguridad frente a Desastres Naturales y Habitabilidad: Ambiente Seguro y Digno.*

La estrategia está orientada a alcanzar, en el marco de las Ciudades Resilientes, los siguientes objetivos fundamentales:

* *Reasentamiento de las comunidades más críticas que habitan viviendas bajo riesgo no mitigable(por desastres naturales)*
* Programa de titulación de predios (Pereira ciudad de Propietarios)
* *Construcción de nuevas Viviendas*
* *Mejoramiento de viviendas:* (intervenciones estructurales de la vivienda)
* *Mejoramiento integral de la vivienda rural*, de manera especial para las áreas incorporadas dentro del Paisaje Cultural Cafetero.
  + 1. *Control a la contaminación ambiental.*
* *Implementar la cultura del consumo responsable (materiales biodegradables), la reutilización y la separación en la fuente,*con *infraestructura para el acopio y comercialización y disposición final de residuos regulares y peligrosos, así como Alternativas para la reutilización.*
* *Movilidad sustentable:* para la disminución de contaminantes atmosféricos generados por fuentes móviles, se busca promover:
* Incentivo al *uso de combustibles limpios*,
* *Apoyar el control a emisión de fuentes móviles*
* *Desincentivar la circulación del vehículo particular en el centro de la ciudad*
* *Diseño e implementación de circuitos peatonales en el centro de la ciudad*
* *Diseño e implementación de ciclo-rutas.*
* *Control del ruido:* a través de las siguientes acciones:
* *Control para establecimientos generadores de ruido*. Planes de mitigación de impactos para usos generadores.
* *Control para fuentes móviles generadores de ruido,* en coordinación con las autoridades competentes.
  + 1. *Agua Potable y Saneamiento Básico para el área rural*

Con esta estrategia se busca generar mejores condiciones de vida para la población rural del Municipio de Pereira,

* *Fortalecimiento de los acueductos rurales:* Fortalecer estructura organizacional, administrativa y técnica (*integración para la prestación del servicio* por zonas o distritos), para la optimización del suministro de agua potable a través de: mejoramiento de la infraestructura de los acueductos, programa de reducción de pérdidas, mejoramiento de la calidad del agua.
* *Saneamiento básico en la zona rural:* Implementar esquemas de prestación integral del servicio de aseo y saneamiento básico (alcantarillado, aseo), con el objeto de minimizar los impactos originados por sistemas sépticos sin mantenimiento y superar las dificultades del manejo de residuos sólidos
* *Protección de fuentes abastecedoras*: Con el fin de garantizar el suministro de agua en las fuentes abastecedoras con calidad, cantidad y continuidad del servicio a través de :
* Compra de predios en Suelos de Protección del Recurso Hídrico o cuencas abastecedoras de acueductos rurales y mantenimiento de los mismos (Art 108 y 111 Ley 99 de 1993), Delimitación, demarcación, caracterización.
  1. **LINEA ESTRATEGICA: PEREIRA CIUDAD COMPETITIVA Y PRODUCTIVA**

El desarrollo económico del municipio se orientará a través del ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO EMPRESARIAL, articulando de manera sistémica los diferentes sectores productivos. Este desarrollo empresarial debe partir de lo ya existente, pero potencializando las cadenas productivas con valor agregado y la asociatividad empresarial, donde el campo juega un papel clave desde la producción de materias primas y bienes para la transformación industrial, y su articulación con un sistema de comercialización hacia mercados internos y externos, aprovechando los tratados que tiene Colombia, y los que se firmarán en el futuro próximo. Esta línea estratégica se abordará desde los siguientes ejes:

4.4.1 **PEREIRA INNOVA (EMPRENDIMENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL)**

* Fortalecer la política Pereira Innova (3% al 5% de Ingresos Ctes. de libre destinación): Emprendimiento, investigación y desarrollos científicos y tecnológicos.
* Potencializar los Centros de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, a fin de que en asocio con las 17 universidades, el SENA y Comfamiliar, se amplíe la oferta académica, para fomentar el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial, la formación para el trabajo, la masificación del uso de las TIC’s y la innovación.
* Micro unidades productivas para mujeres en el sector de la manufactura
* Fortalecimiento del Banco de Las Oportunidades y el Banco de La Mujer
* Gestionar recursos de fuentes nacionales y fuentes internacionales de cooperación para apoyar iniciativas de negocios de jóvenes emprendedores, para que generen su propio empleo.
* Fortalecer las alianzas entre el Estado, Academia y Empresarios para apoyar la consolidación de la Red de Nodos de Innovación y para mejorar los niveles de competitividad.
  + 1. **PEREIRA EJE TURISTICO**
* Crear la Empresa Mixta de Turismo
* Formulación del Plan Estratégico de Turismo - Plan Maestro - Distrito Turístico: Parques temáticos – hotelería – salud - agroturismo-corporativo/negocios - oferta cultural y entretenimiento.
* Promoción nacional e internacional para atracción de inversionistas
* Vincular la academia al clúster de turismo: Administración turística, gastronomía-hotelería-bilingüismo- fabricación de muestras culturales, ingeniería de mantenimiento de infraestructura turística.
* Fondo de promoción turística Local y Nacional.
* Promover y apoyar la construcción de un gran Centro Internacional de Convenciones (Cámara de Comercio).
* Liderazgo para el desarrollo del clúster turístico regional / Parque temático de Flora y Fauna como ancla del clúster.

4.4.3 **PEREIRA PARA INVERTIR**

* Consolidar la Agencia Mixta Para La Promoción y Desarrollo De Inversiones
* Crear el Banco de proyectos por sectores económicos (pre factibilidad y factibilidad).
* Crear el Fondo de capital de riesgo
* Promoción de inversionistas nacionales e internacionales
* Formación del talento empresarial para las exportaciones y promoción para la conquista de mercados: 11 TLCs.
* Liderar la creación de Centro de pensamiento del desarrollo económico regional.

4.4.4 **PEREIRA ORDENADA Y BELLA**

* Transformar la Secretaría de Gestión Inmobiliaria en la Empresa de Renovación Urbana, para lograr la “La Nueva Pereira”:
  + Continuación de la Renovación urbana: Bulevar Victoria, Sub centro Cuba, calle de la Fundación.
  + Planes parciales: Corocito-Berlín-Villavicencio.
  + Bulevar de la Circunvalar (Inversión con orden)
  + Intersecciones y transversales viales
  + Parques, bibliotecas y sitios de encuentro familiar y ciudadano
  + Profundizar las soluciones a los vendedores ambulantes a partir de los proyectos viales y de renovación urbana.
  + Construcción de 5,000 viviendas de interés prioritario e impulso y estimulo a la construcción de interés social y resto de viviendas.
* Implementar un programa de “Pereira Cero huecos”
* Programa de mantenimiento y embellecimiento del espacio público

4.4.5 **PEREIRA LE APUESTA AL CAMPO**

* Especialización de suelos y líneas productivas: Ciencia y tecnología, mapa de producción de alimentos por zonas geo-referenciadas, etc.
* Incentivos tributarios cuando el suelo rural se use para fines productivos.
* Formación empresarial y formación de la Mano de Obra
* Encadenamiento productivo y asociatividad en el sector agropecuario.

Mejorar y complementar las condiciones de infraestructura:

* Vías y transporte rural
* Centros de acopio
* Escuelas y colegios
* Centros de emprendimiento
* Titulación de predios
* Apoyar a los productores ganaderos: Calidad y competitividad.
* Tecnificar el sacrificio de animales: Decreto 1550 (2012)
  + 1. **PEREIRA Y EL ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO**
* Potencializar el sector microempresarial formal y apoyar procesos de formalización empresarial de baja complejidad técnica y tecnológica, (programa de desarrollo empresarial), a través de un esfuerzo interinstitucional (alcaldía, gremios, empresarios, universidades, centros de formación y sociedad civil).
* Fomentar la cultura del emprendimiento, como principal eslabón de sostenimiento de la economía y la generación de empleo en el futuro próximo, teniendo en cuenta emprendimientos de baja capacidad técnica y tecnológica y emprendimiento de base tecnológica. Esta apuesta debe estar articulada en los CEDE´s a través de los cuales se fomenta el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial, la formación para el trabajo y la innovación; así mismo, aplicar otras fuentes de financiación como la Promotora, Ángeles inversionistas y la Agencia de Promoción de Inversiones, con el apoyo técnico de la Incubadora de empresas de base tecnológica.
* Focalización de las empresas de alta tecnología, para definir una política de apoyo institucional e incentivos tributarios, para que sirvan de empresas anclas y contribuyan alencadenamiento empresarial, potenciando la producción de exportación.
* Crear condiciones y estímulos a través de política pública para la producción industrial y de servicios de inteligencia, promoviendo nuevas inversiones y atracción de empresas de manufactura que apliquen la ciencia, tecnología e innovación y BPO.
* Promover la inclusión de la **ECONOMIA CAMPESINA** como concepto de desarrollo rural integral, al igual que el aprovechamiento de la declaratoria de **PAISAJE CULTURAL CAFETERO** como oportunidad para el desarrollo turístico local.
* Promover la producción en agricultura protegida, para los cultivos de pan coger como tomate, habichuela, maíz, etc, generando las condiciones para el desarrollo agroindustrial.

**4.4.7 PEREIRA CIUDAD DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

El propósito es crear un sistema de Ciencia, Tecnología, Investigación e Innovación para Pereira, articulado con el Departamento de Risaralda, la región y el Gobierno Nacional, con participación de empresarios, las universidades y la sociedad. Esto se logrará a través de los siguientes programas:

* Modernización de los Proyectos Educativos Institucionales para iniciar un proceso de Transformación Cultural en el Municipio de Pereira. Todas las acciones en el sector educativo se deberán articular a las políticas del Plan Decenal Territorial de Educación y a las políticas de Competitividad y Transformación Productiva
* Creación de tres Centros de Desarrollo de Tecnología e Innovación (Nodo central, TICs, Biotecnología), lo cual permitiría crear 10 Empresas de Base Tecnológica/por año, Inicio de Formación para 100 PHD, 300 Magister, Inclusión a las 70 Instituciones en el sistema de 80.000 estudiantes.
* Fomentar el Bilingüismo con énfasis en estudiantes de grado 9o a 11o y jóvenes entre 17 y 25 años (meta: 10.000 jóvenes) y para los niños de los jardines infantiles. (Metas para los años 2012 a 2015: 5.000, 10.000, 15.000, 20.000 niños respectivamente).
* Aplicación de la ciencia utilizando como estrategia transversal los Centros de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial CEDEs
* Fortalecer la política PEREIRA INNOVA, como fuente de financiación para fomentar el emprendimiento, la innovación, formación para el trabajo y fortalecimiento empresarial, para el encadenamiento de la red de nodos.
  1. **PROYECTOS ESTRATEGICOS**
* Modernización del Aeropuerto Matecaña.
* Consolidar la gestión para la construcción del Parque Temático de Flora y Fauna.
* Gestionara el proyecto de Resignificación de los ríos Otún y Consota.
* Continuar con el proyecto de la “Calle de la Fundación”.
* Impulsar el proyecto del mercado de bienes y servicios ambientales.
* Apoyar la consolidación del proyecto de la “Red de Nodos”
* Crear la Empresa Mixta de Turismo.
* Apoyar la consolidación de la estrategia de “Movilización Social Hacia una Sociedad y Economía del Conocimiento”.
* Gestionaran proyectos priorizados en los escenarios de Prospectiva 2032, de cara al Sesquicentenario de Pereira.
* Apoyar las gestiones para la consolidación del proyecto del Puerto de Tribugá y la carretera a Nuquí.
* Logar la Integración del Sistema de Transporte Público